

REGLAMENTO

1.- PARTICIPACIÓN: Para poder participar en las **categorías superiores a Cadete, es obligatoria licencia federativa en vigor**, con la excepción del Campo a Través Popular (consultar el punto 7 del Reglamento específico de la carrera). Para las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y cadete, se permitirá la participación sin licencia, **previa consulta con la organización**. Todos los atletas de las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete de la provincia de Soria deben obligatoriamente tramitar su inscripción a través de la Excm. Diputación Provincial de Soria (provincia) o Ayuntamiento de Soria (capital), al tratarse de una prueba más de los Juegos Escolares.

2.- CATEGORIAS Y HORARIOS. Podrán participar atletas FEDERADOS y ESCOLARES de Soria con seguro deportivo, en las siguientes categorías y con estos horarios:

HORA	CATEGORÍA	F. NACIMIENTO	METROS	VUELTAS
10.30	Alevín Femenino	2006 - 2007	800	1A (S.A.)
10.37	Alevín Masculino	2006 - 2007	1.300	1B (S.A.)
10.45	Benjamín Femenino	2008 - 2009	600	1A (S.A.)
10.52	Benjamín Masculino	2008 - 2009	800	1A (S.A.)
11.00	Infantil Femenino	2004 - 2005	1.300	1B (S.A.)
11.07	Infantil Masculino	2004 - 2005	2.300	1A + 1B (S.A.)
11.15	Cadete Femenino	2002 - 2003	2.000	2A
11.25	Cadete Masculino	2002 - 2003	3.500	1B + 1C
11.40	Juvenil Masculino	2000 - 2001	5.000	1A + 2C
11.40	Veterano Masculino	Más de 35 años	5.000	1A + 2C
12.10	Promesa Femenino	1995 - 1996	8.000	4C
12.10	Absoluto Femenino	1994 y anter.	8.000	4C
12.40	Junior Femenino	1997 -98- 99	4.000	1A + 2B
13.00	Junior Masculino	1997 -98- 99	6.000	3C
13.30	C. a Través Popular	Más de 18 años	5.000	1A + 2C
14.05	Promesa Masculino	1995 - 1996	10.000	5C
14.05	Absoluto Masculino	1994 y anter.	10.000	5C
14.35	Juvenil Femenino	2000 - 2001	3.000	2B
14.35	Veterano Femenino	Más de 35 años	3.000	2B

* Este horario podrá sufrir modificaciones según el desarrollo de las pruebas.

* Los circuitos son de **HIERBA** en su totalidad.

3.- CÁMARA DE LLAMADAS. La cámara de llamadas es obligatoria en las categorías Júnior y Promesa-Sénior. La entrada a la cámara de llamadas será hasta diez minutos antes de la prueba, con acreditación obligatoria mediante D.N.I. o ficha federativa en vigor.

4.- INSCRIPCIONES. XXIII CAMPO A TRAVÉS INTERNACIONAL DE SORIA. Únicamente se permite la inscripción mediante el formulario QUE APARECE EN LA PAGINA WEB: www.soriatletismo.com

Antes de las 24.00 horas del JUEVES, 16 de noviembre de 2017. No se permitirá la participación de atletas NO FEDERADOS (salvo Cross Popular).

5.- TROFEOS.

JUVENIL, JUNIOR, PROMESA, SÉNIOR, VETERANO

Trofeos para los primeros clasificados

CADETE, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN

Trofeos para los tres primeros clasificados

CAMPEONATOS ESCOLARES SORIANOS (CATEGORÍAS CADETE, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN):

Medallas para los tres primeros clasificados.

CAMPO A TRAVÉS POPULAR

Reglamento según apartado 7.

6.- DORSALES. La retirada de dorsales se efectuará en la Secretaría de la prueba hasta una hora antes del comienzo de la competición.

7.- REGLAMENTO CAMPO A TRAVÉS POPULAR. Podrán participar atletas mayores de 18 años tanto federados como sin federar.

Se limita la inscripción a 300 corredores.

Se realizará una sola carrera, con las siguientes categorías: Sénior Masculino y Femenino, Veteranos A Masculino y Femenino (+35 años - 50 años), Veteranos B Masculino y Femenino (+50 años).

Premio al primer clasificado en cada una de las categorías y sexo.

La inscripción se realizará mediante el formulario existente en la página www.soriatletismo.com -> Temporada 2016 - 2017 -> Campo a través 2016 -> Web hasta las 24 horas del miércoles 17 de noviembre de 2016 **NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR NINGÚN OTRO MEDIO.**

La inscripción tendrá un coste de 6.-€ que se abonará mediante pago en la TPV incluida en la hoja de Soria Atletismo, y dentro de la prueba Cross de Soria 2017 , indicando en la misma nombre, apellidos y DNI, así como los datos solicitados.

Al retirar el dorsal asignado se entregará un obsequio (solamente a los inscritos en el campo a través popular) conmemorativo del XXIII Campo a Través Internacional de Soria.

Se solicitará acreditarse (DNI) para retirar el dorsal. Por prevención, sería aconsejable llevar también el justificante de la transferencia efectuada.

8.- SEGUROS. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados del padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

9.-PARTICIPACIÓN EN DOS PRUEBAS. No se permite la participación de ningún atleta en dos o más pruebas.

10.- RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES. Las reclamaciones se efectuarán verbalmente, ante el Juez Arbitro hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

Será descalificado cualquier atleta que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

10.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.